



Universidad Nacional del Altiplano - Puno

Resolución Rectoral N° : 0001-2020-R-UNA



Puno, 02 de enero del 2020

VISTOS:

El OFICIO N° 344-2019-J-OCLA-UNA fechado el 06 de diciembre del 2019, cursado por el Jefe de la Oficina de Calidad, Licenciamiento y Acreditación de esta Casa Superior de Estudios, el mismo que contiene la propuesta para la conformación de la Comisión de Acreditación Institucional;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional del Altiplano – Puno se rige por las disposiciones contenidas en la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto y normas administrativas internas; goza de autonomía en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que debe ser ejercida de acuerdo a lo previsto en el art. 18° de la Constitución Política del Estado y Leyes de la República, para el cumplimiento de los fines y objetivos institucionales;

Que, el Texto Único Ordenado (TUO) del Estatuto Universitario 2015 de esta Casa Superior de Estudios, (RAU. N° 017-2017-AU-UNA), en su Capítulo III referido a la CALIDAD, LICENCIAMIENTO Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA, art. 12, establece "El proceso de acreditación de las universidades es voluntario; sin embargo, para la UNA-PUNO es obligatorio y permanente, por cuanto es considerada referente para las demás universidades públicas y se encuentra dentro del Programa de Fortalecimiento Institucional para la Calidad de la Universidad Pública dispuesto en la cuarta disposición transitoria de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, el cual tiene como objetivo mejorar la calidad del servicio educativo y otros servicios que brinda la universidad, mediante el cumplimiento de los criterios y estándares establecidos por los organismos correspondientes.";

Que, la Ley N° 28740, norma los procesos de evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa, define la participación del Estado en ellos y regula el ámbito, la organización y el funcionamiento del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE);

Que, en el marco de la normativa invocada, a través del documento descrito en la parte de vistos del presente acto administrativo, se ha propuesto la conformación de la COMISIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL, que participará en el Proceso de Acreditación Institucional de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno;

Estando al documento sustentatorio que forma parte de la presente Resolución; a la OPINIÓN N° 1010-2019-OGAJ-UNA-PUNO (24-12-2019) que contiene opinión legal favorable de la Oficina General de Asesoría Jurídica, para la nominación de la Comisión materia de la presente; con el dictamen favorable del Jefe de Pliego; y,

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria, el Estatuto, la Resolución de Asamblea Universitaria Transitoria N° 02-2015-AUT-UNA y Resolución Rectoral N° 1376-2015-R-UNA;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- NOMINAR, la siguiente COMISIÓN DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL, que participará en el Proceso de Acreditación Institucional de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno; acorde con los fundamentos descritos en la parte considerativa del presente acto administrativo:

PRESIDENTE	:	Dr. Yony Martin Pino Vanegas
MIEMBROS	:	Dra. Martha Nancy Tapia Infantes Dra. Kelly Ivonne Ayala Pineda Dr. Vicente Alanoca Arocutipa Dr. Polan Franbalt Ferro Gonzales Dr. Wido William Condori Castillo M.Sc. Jorge Luis Aroste Villa Br. Oswaldo Felix Condori Flores Lic. Bibiana Nilia Ruiz Tapia Ing. Amilkar Sucasaca Pacori

Artículo Segundo.- NOTIFICAR, la presente Resolución Rectoral a los integrantes de la Comisión designada y a las dependencias pertinentes de la entidad, para su cumplimiento.

...///



antel



Universidad Nacional del Altiplano - Puno

Resolución Rectoral N°: 0001-2020-R-UNA



02-01-2020

pág. 02

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Fausto Zenon Humpiri Huisa
Abog. FAUSTO ZENON HUMPURI HUISA
SECRETARIO GENERAL



Porfirio Enriquez Salas
DR. PORFIRIO ENRIQUEZ SALAS
RECTOR

DISTRIBUCION

- * Vicerrectorados: Académico, Investigación
 - * Dirección General de Administración
 - * OCI, OGAJ, OGPD
 - * Ofs.: Calidad, Licenciamiento y Acreditación; Imagen y Comunicaciones; Portal Transparencia-UNA
 - * Integrantes Comisión nominada
 - * Archivo/2020.
- jalr/